

GLOSAS DIDÁCTICAS

REVISTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
ISSN 1576-7809

ARTÍCULOS

ACCIONES PARA DESARROLLAR LA ESCRITURA EN LENGUAS INDÍGENAS

Nila Vigil Oliveros (1)
nilavigil@yahoo.com

Como sabemos, la escritura es un hecho social, no natural y por ello distintas culturas, desarrollarán distintas prácticas escriturales. A nuestro modo de ver, una de las causas por las que los pueblos indígenas no han logrado apropiarse de la escritura ni en lengua indígena ni en castellano es porque no se ha tomado en cuenta que no existe “la” escritura sino que existen distintas prácticas escriturales. Así, estamos convencidos de que si queremos desarrollar la escritura en lenguas indígenas, en lugar de pensar en cómo desarrollarla, debemos preguntarnos, como Hornberger (1995) qué escriturales desarrollar y con qué propósitos. Creemos que estas dos cuestiones no debemos contestarlas nosotros sino los propios indígenas. En ese sentido recordamos lo que dijo Galdames (2003. 99) en el V congreso latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: Ciudadanía, interculturalidad, educación:

“Pienso que esas líneas de planificación deben incorporar a los dirigentes y a los propios pueblos indígenas, ellos han pensado mucho en esto y creo que allí tenemos un tema que quisiera plantear como tema de reflexión. Todos hemos vivido esa sensación de haber estado pensando y proponiendo lo que falta por hacer desde círculos en los que la presencia del mundo indígena es escasa.”

Así, si de escritura en lenguas indígenas se trata, no debe pensarse en estrategias diseñadas desde el escritorio de una oficina en Lima, sino en estrategias desarrolladas con los pueblos indígenas. Para ello, se debe trabajar directamente con los comuneros y no delegar la función a los “representantes” de los pueblos. Decimos esto porque hemos observado muchas veces que los hombres y mujeres indígenas de una comunidad no se sienten representados por ciertos dirigentes. Quizás eso se deba a que los representantes no han sido elegidos por los pueblos, sino por las organizaciones del Estado. Piénsese, por

¹ Con el apoyo de Angélica Ríos y Roberto Zariquiey.

Red Internacional de Estudios Interculturales www.pucp.edu.pe/invest/ridei/index.htm

ejemplo, en el comité consultivo de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (DINEBI) del Ministerio de Educación donde esta Dirección ha considerado que los representantes de los pueblos indígenas son los capacitadores de las entidades educativas a quienes la DINEBI contrata para llevar a cabo sus capacitaciones. Estas personas, si bien pueden tener cualidades en el ámbito educativo, no pertenecen a ninguna organización indígena, ni son líderes de ningún pueblo indígena, ni siquiera de una comunidad. Por ello, creemos urgente que la DINEBI redefina a quienes representan los miembros del comité consultivo.

Lo que presentamos en este artículo es una sistematización de lo trabajado en relación a la escritura en lenguas indígenas con especialistas de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) de los órganos intermedios del Ministerio de Educación del Perú, docentes, padres y madres de familia de los pueblos amazónicos. No sabemos si esto puede servir también para los pueblos andinos puesto que en el área andina la gran mayoría de los responsables de la EBI no son miembros de las comunidades campesinas sino que pertenecen a las elites de los pueblos (descendientes de pequeños hacendados o de mayordomos de hacienda)

Este documento no contesta ni qué escribaldades desarrollar, ni cómo desarrollarlas, lo que hace es dar algunas pistas para el diseño de estrategias de escritura en aquellas comunidades indígenas que deseen escribir en sus lenguas.

La importancia de la escritura

En los distintos talleres realizados con especialistas EBI de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y de las Unidades de Gestión Educativa Locales (UGEL), con los docentes indígenas y con líderes de los pueblos amazónicos, se nos han dado las siguientes razones por las que es importante escribir en lengua indígena:

1. Para crear textos, escolares y no escolares, desde nuestra realidad.
2. Para garantizar que los conocimientos se sigan transmitiendo a las futuras generaciones (cada vez, los niños pasan menos tiempo con sus abuelos (los depositarios de su cultura y los que la transmitían oralmente) y por ello debemos buscar otras formas de preservar y difundir nuestra cultura, la escritura es una buena estrategia.
3. Para elevar el estatus y prestigio de nuestra cultura. (El discurso hegemónico ha privilegiado el texto escrito al punto de que se ha "sacralizado la escritura" de ahí que la escritura en lenguas indígenas serviría para demostrar al mundo hegemónico que nuestras lenguas sí pueden escribirse).
4. Para registrar cuentos, anécdotas y sucesos que acontecen en nuestra comunidad y que no podemos confiar a la memoria, porque esta puede ser frágil.
5. Para lograr cosas que no podemos lograr oralmente; por ejemplo: comunicarnos con nuestros paisanos que están lejos.
6. Para reflexionar sobre el funcionamiento o estructura de nuestra lengua.

Como se puede apreciar, la imagen que de la escritura tienen los pueblos indígenas nos muestra:

La idea de que la escritura sirve para la escuela.- Normalmente se enseña a leer y escribir en la escuela con la idea de que estas habilidades servirán en la vida, fuera de la escuela. Para los pueblos indígenas, que no tienen una tradición escrital, escribir es importante para elaborar textos para la escuela. Lo que revela esta afirmación es que la escritura no es asumida como una práctica cultural de los pueblos indígenas. Al respecto, hay que señalar que si bien los pueblos indígenas no tienen una tradición escrital, eso no quiere decir que no puedan incorporar la escritura a sus culturas. Así, es necesario que se reconozca el valor social de la escritura y se deje de asumirla como un hecho escolar. Debe entenderse que la escritura es el resultado de las necesidades, propósitos e intereses de los hablantes y que por ello, los estilos y contenidos deben ser planteados desde y por los hablantes. Lo que debemos buscar con la escritura es que las personas se comuniquen por escrito y no que escriban “bonito.”

La idea de que la escritura significa progreso.- Los pueblos indígenas han asimilado la idea de que la escritura es necesaria si de preservación de lenguas se trata. Es decir, los indígenas han internalizado la concepción de que escritura significa “progreso.” Dada la manera en que se ha configurado la sociedad hoy, no creemos que se pueda desacralizar la imagen que sobre la escritura tienen los hablantes. Lo que sí se puede hacer es trabajar para que se tome conciencia de que la escritura no es un fin si misma, sino que es una estrategia que nos permite que un mensaje llegue a más de una persona, que llegue a una persona que no está cerca o que sobreviva a la persona que lo ha producido.

Función simbólica de la escritura

Si al iniciar este artículo dijimos que son los indígenas quienes deben definir qué escritalidades desarrollar y con qué propósitos, debemos aceptar que para ellos el propósito de la escritura en su lengua es el de demostrar a la sociedad hegemónica que se puede escribir en lenguas indígenas. Así, para los pueblos indígenas escribir en sus lenguas es un símbolo de estatus de la lengua. No vamos a discutir esta imagen, la vamos a aceptar, puesto que al aceptarla, podemos pensar en la necesidad de diseñar estrategias para su desarrollo.

Si los docentes EBI consideran que con la escritura pueden llegar a un público más amplio y menos mediato, la escritura no solo se debe dar en el aula sino que paralelamente se deben llevar a cabo acciones de planificación lingüística que permitan desarrollar la escritura en lenguas indígenas fuera del aula y crear mejores condiciones para su difusión.

Acciones desde la escuela

En el campo educativo es necesario que se hagan todos los esfuerzos para desarrollar niños y niñas productores y consumidores de textos escritos en lengua indígena. Hacemos hincapié en lectura y escritura pues ambas, en tanto procesos y prácticas complementarias, no pueden disociarse, ya que se apoyan e interactúan constantemente, forman parte de una misma ceremonia dialéctica; en consecuencia es tarea prioritaria de la escuela formar buenos lectores así como buenos escritores de textos.

Es evidente que si queremos que los maestros enseñen a los niños a leer y escribir en lengua indígena, debemos de tener maestros seguros de su escritura y lectura en esas lenguas, pero esta no es la norma en las escuelas EBI. En efecto, el informe de la evaluación externa al Programa de Educación Bilingüe Intercultural realizado por el PROEIB-Andes GTZ sostiene que existe mucha inseguridad en los docentes EBI sobre la escritura en lenguas indígenas y que si se quiere que los docentes estén en condiciones de enseñar a leer y escribir en lengua indígena necesitan, por un lado, mayor información sobre las decisiones tomadas en cuanto a la escritura y a la normalización de las lenguas indígenas y, por otro lado, capacitación y ejercitación en lo que concierne a la escritura y producción de textos en lenguas indígenas.

Estrategias metodológicas para la lectura y la escritura en las escuelas EBI

Una de las preocupaciones que tenemos como docentes es cómo trabajar la lectura y la escritura en la escuela. Constantemente nos preguntamos ¿por qué los niños no logran desarrollar habilidades escritas?, ¿cuáles son las causas?, ¿es problema de las metodologías?, ¿nos falta capacitación a los docentes en el uso de estas metodologías?, ¿es problema de los niños?, ¿faltará apoyo de los padres de familia?. Para responder estas preguntas creemos que el Ministerio de Educación, las organizaciones indígenas, las instituciones que promueven el desarrollo de la educación intercultural bilingüe y los maestros debemos hacer una revisión crítica de la situación de la enseñanza de la lectura y la escritura en lengua indígena.

Como se sabe el currículo de comunicación integral para primaria ha sido pensado desde la visión del mundo urbano letrado, así por ejemplo se sostiene que: “(...) es indispensable que la escuela asuma las mismas dimensiones de uso que otorga la vida cotidiana a la lectura y escritura” (DINEIP 2000: 34)

Como lo hemos señalado en la presentación de este documento, en las zonas rurales las dimensiones de uso que se otorga a la lectura y escritura es nula o casi nula. Así, es difícil, si no imposible, pensar en cómo desarrollar la lectura y la escritura en lenguas indígenas que son eminentemente orales. Pero más difíciles se tornan las cosas si tomamos en cuenta la metodología propuesta en el currículo de primaria para enseñar a los niños a leer y escribir. Así por ejemplo, el currículo propone la siguiente estrategia para el desarrollo de la lectura y la escritura: “**Leer y escribir textos desde el primer día de clase**, en situaciones reales y con destinatarios verdaderos para comunicarse de manera funcional, registrar experiencias, acuerdos, fabricar o hacer algo siguiendo instrucciones, informarse, disfrutar leyendo un cuento de su preferencia, etc. En un inicio, los niños sólo dictarán al maestro, poco a poco escribirán de manera autónoma y participarán en la escritura de los textos grupales del aula.”

No creemos exagerar si decimos que no se pueden encontrar situaciones reales de lectura y escritura en lenguas indígenas. Queremos para ilustrar esta afirmación dar algunos datos recogidos por Zúñiga (2003) en Amazonas, Cajamarca, Cusco, Loreto, Puno y San Martín:

“[Con] respecto a lengua usada para leer en el contexto bilingüe, los padres y los niños dan respuestas similares: 79,1% y 74,5%, respectivamente, contestaron que solo leen en castellano; 16,3 y 19,6% se abstuvieron de responder y **apenas un 4,7 y 5,9% contestó que leía en castellano y lengua nativa**. Entre los maestros, en cambio, 42,9% respondió que escribía en lengua nativa y castellano y 57,1 %, solo en castellano. Esta respuesta de los profesores reflejaría que han sido capacitados en educación bilingüe; lo que es difícil de afirmar es que sean lectores en lengua nativa dada la escasez de textos en ella en las comunidades, fuera de los cuadernos de trabajo que preparó la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (DINEBI) en la gestión anterior. “ (subrayado nuestro)

El método propuesto en el currículo de primaria para enseñar a leer a los niños es la interrogación de textos. Esta es entendida como “**un proceso de construcción de significado del texto**, en función de un contexto (situación, circunstancia de cómo llega el

texto al aula) y de su propósito (para qué), reflexionando para dar respuesta a una necesidad de comprensión. “

Este método consiste en presentarle al niño un texto escrito para que luego de seguir ciertos pasos sea posible “extraerle el significado” Estos pasos son:

1. Lectura individual silenciosa.
2. Confrontación con los compañeros.
3. Intervención del maestro.
4. Síntesis del significado del texto.
5. Identificación de palabras significativas y/o las frases y oraciones.
6. Sistematización metacognitiva y metalingüística.

Para enseñar la escritura el método es el de la **producción de textos** cuyos pasos son:

1. Determinación de los parámetros de la situación de comunicación
2. Primera escritura individual
3. Confrontación de las primeras escrituras entre los alumnos del aula
4. Confrontación con escritos del mismo tipo
5. Reescritura individual
6. Escritura de la versión valorizada del texto
7. Evaluación de la producción.

Estos métodos fueron creados para enseñar a leer y escribir a niños urbanos que tienen contacto con los textos escritos. Niños a quienes sus padres les leen un cuento en la noche y que por eso cuando se les da un texto, este no les resulta “raro” pues ya han tenido contacto previo con libros y, por ello, no les es difícil hacer una lectura silenciosa (sin la ayuda del docente). Habría que preguntarse si este método puede funcionar con niños indígenas que no cuentan con los materiales para la lectura en su lengua, donde sus padres nunca les han leído nada en lengua indígena, porque simplemente no hay nada que se les pueda leer y porque, en muchos casos, los padres no saben leer ni escribir.

En un taller realizado, con Angélica Ríos en Yarinacocha, Pucallpa en Pucallpa en febrero de 2003 con docentes y especialistas EBI de los pueblos asháninka, shipibo y yine, los participantes dieron sugerencias para hacer más pertinente el enfoque de producción e interrogación de textos. Dado que las sociedades no tienen una tradición escritural, se debe trabajar en la producción de textos con el docente. En lo que sigue, describimos las estrategias propuestas en ese taller para la enseñanza de la escritura y lectura con pertinencia cultural.

1. El docente construye un texto con la participación de los alumnos. También se usan los textos de los libros de lectura y los cuadernos de trabajo. Los textos deben ser acompañados de dibujos. El docente puede presentar láminas con dibujos. Los textos deben ser cortos.
2. El profesor lee el texto completo en voz alta y en forma fluida, los niños escuchan.
3. Comentario sobre el contenido del texto. También pueden dibujar sobre el contenido del texto.
4. Forman grupos de trabajo y cada uno lee el texto en voz alta. Cuando alguien lee, los demás escuchan.
5. El profesor hace preguntas sobre qué tipo de texto es, cuándo se usa, quién lo escribió, a quién está dirigido. Las preguntas deben hacerse de acuerdo a las características y al contenido del texto.
6. Los niños identifican y extraen palabras del texto. Estas palabras pueden ser elegidas por los niños o indicadas por el profesor. Luego se realiza diversos ejercicios con las palabras seleccionadas. Estos ejercicios pueden ser orales o escritos. Aquí algunos ejemplos:

- 6.1. Identifican el sonido con el que termina una palabra y mencionan otras palabras que empiezan con ese sonido.
 - 6.2. Los niños pueden comparar las palabras cortas y largas escritas en tarjetas léxicas.
 - 6.3. Llenan crucigramas con las palabras seleccionadas.
 - 6.4. Encuentran las palabras seleccionadas en un pupiletras.
 - 6.5. Los niños comparan y relacionan palabras con dibujos.
 - 6.6. Realizan concursos (bingos, crucigramas, rapidez visual)
 - 6.7. Realizan juegos lingüísticos (trabalenguas y otros)
7. Se evalúa el proceso. Aquí los niños deben revisar cómo han aprendido a leer y escribir a partir de un texto.

Para la producción de textos creemos que debe dejarse de trabajar buscando que cada niño escriba un texto. Se debe recordar que la escritura es un hecho social, por lo que recomendamos que los niños escriban en grupo. Esto, además, tiene que ver con la manera de trabajar en los pueblos indígenas. Como se sabe, los pueblos indígenas realizan trabajo comunitario. Si nosotros sabemos que estamos ante sociedades que no escriben y queremos que la escritura se incorpore a las prácticas sociales de la comunidad, una buena manera de empezar a hacerlo es si empezamos a entender la escritura cómo una práctica comunitaria y realizamos la producción de textos en grupos. La producción colectiva de textos nos permite entender la escritura como un hecho social y no como un hecho escolar y esto tiene grandes ventajas en el desarrollo de la escritura. En efecto, ya muchos estudiosos nos han dicho que uno de los grandes errores de la escuela en relación a la escritura es que esta se ha domesticado y ello ha contribuido a que la escritura pierda muchas de sus funciones como objeto social. Para la enseñanza de la escritura se debe partir del hecho de que esta es una práctica social y por ello, se debe tener claro que cada sociedad asumirá prácticas de escritura propias a las que la escuela deberá responder.

Según Cassany escribir es más que conocer el abecedario y juntar las letras, es expresar información de forma coherente y correcta para que la entiendan otras personas. Como la escritura es un hecho social, la escuela debe ser el espacio de intercambio y de aprendizaje cooperativo de aquella. Para Cassany existen ventajas si el trabajo de la escritura se realiza de manera cooperativa y sostiene que los niños deben ser co-autores y co-lectores de los textos. Para Cassany si los niños escriben en cooperación necesitarán verbalizar sus ideas, negociar los puntos de vista, ponerse de acuerdo en los temas que van a escribir y luego decidir como se pondrán por escrito. Estas actividades permitirán a los niños tomar conciencia y distancia de la diferencia entre el lenguaje oral y el escrito. Así, para formar niños productores de textos proponemos los siguientes pasos

1. Los niños se ponen de acuerdo sobre qué textos quieren escribir con la ayuda del profesor.
2. Luego, escriben el primer borrador de su texto.
3. revisan el texto y corrigen sus errores
4. Escriben una segunda versión del texto
5. Los niños evalúan su producción.
6. Guardan su texto y regresan a él después de cierto tiempo y repiten los pasos cuatro, cinco y seis.

El docente debe guardar las producciones de los niños y a fin de año decirles a los niños que se va a sacar una pequeña producción y que ellos escojan sus mejores producciones, las deben revisar y corregir y entregar una versión acabada al maestro. Esos textos deben mandarse a una escuela de la red para que los niños de otros lugares sepan algo más de los niños de nuestra comunidad. La idea es que los textos producidos en la escuela sean textos que nos permitan construir sociedades letradas en lenguas indígenas, creemos que solo a partir de las versiones y "reversiones" de los textos, de las diferentes lecturas e

interpretaciones de los mismos, se estaría avanzando en este proceso de desarrollar, como lo dice Madeleine Zúñiga, sociedades letradas y no solo alfabetizadas.

Quizás una de las causas por la que la escuela, y no hablamos aquí de la escuela EBI sino de la escuela en general, ha fracasado en la escritura con los niños es porque reduce la escritura a la literatura. No negamos el valor que tiene la literatura, de hecho disfrutamos mucho leyéndola, pero creemos que más se puede lograr si que acercamos a los lectores a prácticas más reales de lectura y escritura. El fracaso de los textos literarios en lenguas indígenas ha sido también encontrado en México por Rockwell (2000) quien señala que:

“varias instituciones oficiales en México han fomentado la actividad de escritores indígenas y han patrocinado la publicación de sus obras. Algunos estudios sobre este proceso muestran que si bien se legitima la producción escrita en algunas lenguas indígenas, se trata de un fenómeno urbano, protagonizado por profesionistas indígenas. El auge de estas publicaciones literarias no necesariamente refleja la situación en las comunidades indígenas rurales.”

Así, concordamos con Hubner (2004) en que la mejor manera de enseñar a leer y escribir a los niños es si se los aproxima a prácticas sociales reales. Según Hubner la cuestión no está en desarrollar estrategias para que los niños adquieran la tecnología de lectura y escritura sino, en desarrollar estrategias para los usos y prácticas sociales de la lectura y de la escritura. Como no contamos con prácticas reales de lectura y escritura en lenguas indígenas, el reto en la escuela es el de trabajar para crearlas. Para ello es necesario que los docentes, al trabajar la lectura y escritura en lenguas indígenas:

- *Partan de las experiencias, necesidades e intereses de los niños.*
- *Enfaticen que la escritura es una herramienta creativa para la vida diaria, que es capaz de brindar distintos beneficios a sus usuarios y que no que se limita a un conjunto de reglas estrictas de uso.*
- *No asuman prácticas descontextualizadas, por ejemplo los dictados o copiar de la pizarra. Esto genera una desvinculación entre escritura y funcionalidad.*
- *Promuevan un acercamiento libre y creativo a lo letrado, que ayude a que los niños desarrollen por sí solos una práctica social local.*
- *Pongan el énfasis a las necesidades comunicativas de los textos y no en las relaciones gramaticales internas.*

Acciones fuera de la escuela

Emilia Ferreiro sostiene que “la escritura es importante en la escuela porque es importante fuera de la escuela, no al revés.” Nosotros concordamos con Ferreiro y por ello, creemos que se deben desarrollar acciones para hacer que la escritura en lenguas indígenas tenga funcionalidad fuera de la escuela. En este apartado vamos a dar algunas recomendaciones para el desarrollo de la escritura fuera de la escuela. Lo que desarrollamos aquí es fruto de las reflexiones a las que hemos llegado al trabajar el asunto con los especialistas de los pueblos indígenas amazónicos. Como lo hemos señalado en el capítulo anterior, la escritura es una práctica cultural y por lo tanto diversas culturas desarrollarán diversas prácticas de escritura. Así, no vamos a dar recetas para la escritura fuera del aula pues son los propios comuneros quienes deben decidir qué escribibilidades desarrollar y con qué fines. Nos limitaremos a señalar los puntos que a nuestro modo de ver deben tenerse en cuenta en el diseño de estrategias para letrar comunidades.

Nosotros pensamos que el letrado de las comunidades puede ser útil en el desarrollo de la escribibilidad porque esta es una práctica de nuestra sociedad. En caso de que los comuneros consideren que también desean letrar sus comunidades, se pueden desarrollar

espacios letrados en ellas. Decimos esto porque hemos observado que en algunas comunidades cuando se ha trabajado el letrado de estas, los docentes han realizado la labor con los alumnos y han escrito en las paredes de las casas, sin siquiera consultar a los padres si están de acuerdo con que se les pinte sus paredes.

El letrado de la comunidad

Hemos observado que cuando se realizan letrados de las comunidades, muchas veces estos se hacen como si la escritura tuviera un fin en si misma. Lo que ocurre es que se trasladan los objetivos que puede tener el letrado en la escuela a objetivos de letrado en la comunidad. En efecto, el letrar las aulas es un recurso pedagógico para que el niño aprenda a leer. Así, por ejemplo debajo o encima de una pizarra se escribe: "pizarra", en una carpeta se pone un cartelito que dice: "carpeta." Como vemos, lo escrito no tiene el fin de comunicar nada, el niño sabe que eso es una carpeta o que lo otro es una pizarra. Lo escrito ahí tiene un fin pedagógico. ¿Si decidimos letrar la comunidad, lo hacemos con un fin pedagógico o comunicativo? No es necesario ser muy inteligente para darnos cuenta porque con los letrados pedagógicos no obtenemos ningún resultado y más bien estas acciones imposibilitan que la escritura sea una práctica de la sociedad. En efecto, se asume la escritura como una práctica escolar y la escuela, por más bilingüe e intercultural que pretenda ser, es vista como un elemento ajeno a la cultura indígena. Lo que debemos hacer es entender la escritura como lo que es, una práctica comunicativa y así, al pensar en el letrado de la comunidad debemos pensar que los letreros que se coloquen en la comunidad deben tener un fin comunicativo. Si lo que se quiere es convertir las paredes en muros que hablan, debemos tomar en cuenta que esos muros pertenecen a los comuneros y por lo tanto son ellos quienes deben decidir sobre qué deben hablar sus muros.

Debemos tener mucho cuidado y no suponer que letrar una comunidad indígena significa que se deba escribir en lengua indígena lo que en las comunidades mestizas se escribe en castellano. Vale la pena aquí reflexionar sobre este asunto:

"[M]uy a menudo planteamos las propuestas, las medidas y las estrategias de la planificación lingüística desde una lógica todavía anclada en el monolingüismo y, por eso, la salida más fácil es la voltear la tortilla. Todo lo que tenía una lengua debe tenerlo la otra." (López 2004:101)

Así, en las comunidades donde se opte por el letrado en lenguas indígenas debe haberse respondido la a la pregunta ¿Qué queremos que las personas sepan de nuestra comunidad al ver nuestros muros? Esta pregunta permite a cada comunidad decidir si es que solo desean escribir o si también desea que esos muros den a conocer otros textos que su cultura produce. Aquí estamos entendiendo texto en su sentido semiológico. Es decir como:

"una serie coherente de proposiciones vinculadas entre sí por un *topic* o tema común. En este sentido, incluso la secuencia de acontecimientos investigada por un detective puede definirse texto: no sólo porque puede reducirse a una secuencia de proposiciones (una novela policíaca o el informe policial de una investigación auténtica no son otra cosa), sino también porque los textos verbales o pictóricos, al igual que los casos criminales, requieren, a fin de ser reconocidos como un todo coherente y autoexplicativo, una regla idiolectal, un código propio, una explicación que pueda funcionar para ellos y dentro de ellos y que no puede transplantarse a otros textos." (Eco 1992, 261)

Así, es posible que haya comunidades que deseen mostrar los diseños que desde siempre sus culturas han producido. El letrado de las comunidades, entonces, puede ser una estrategia para que las personas de las comunidades indígenas tomen conciencia de que la

escritura alfabética no es la única forma que hay para producir textos y que una muestra de ello es que las culturas indígenas han producido diversos tipos de textos con distintas intenciones comunicativas.

Las prácticas letradas autogeneradas

Ivanic y Moss (2002) diferencian entre prácticas letradas impuestas y prácticas letradas autogeneradas. Las prácticas letradas impuestas conciben la escritura como un fin en sí misma y en ella es posible encontrar normas prescriptivistas de estilo y de contenidos permitidos. Las prácticas letradas autogeneradas, por su parte, son producto de las necesidades, propósitos e intereses propios y se introducen en la vida cotidiana de la comunidad. Al ser un hecho de la vida cotidiana, estas prácticas son dinámicas y se irán adaptándose a las necesidades comunicativas de la comunidad. Así, para desarrollar prácticas letradas autogeneradas *no se necesita solo saber leer y escribir un texto sino que se debe saber usar este conocimiento para propósitos específicos y en contextos específicos de uso.* (Scribner y Colw 1981)

Para que tengan lugar las prácticas letradas autogeneradas en lenguas indígenas, se deben desarrollar las condiciones para su uso. Obviamente, quienes deben desarrollar esas condiciones deben ser los propios indígenas. El trabajo de los especialistas “externos a la cultura indígena”, por lo tanto, no está en dar respuestas sino en dar pautas para la búsqueda de las prácticas letradas de las comunidades. Esto significa que el trabajo de los especialistas externos debe ser formular *“preguntas críticas que obliguen al autor autóctono a reflexionar su propia respuesta y asumirla después”* (Unruh, y Hannes 2003, 310)

Creemos que el primer paso para el desarrollo de prácticas letradas autogeneradas debe ser cambiar las representaciones y creencias que tienen sobre la escritura. Decimos esto porque, como lo hemos señalado antes, hay una sacralización de la escritura. Lo que se debe hacer es tomar conciencia de que la escritura es una herramienta que puede servir a la comunidad, pues permite lograr cosas que no son posibles con la oralidad.

El segundo paso en esta empresa debe ser abrir un espacio para la investigación y el debate de las necesidades comunicativas escritas que existen en las comunidades indígenas. Esto debe combinarse con una investigación de las representaciones sobre la escritura que han desarrollado las comunidades indígenas.

Un paso ineludible en la perspectiva de lograr sociedades letradas en lenguas indígenas es desarrollar en la escuela una nueva imagen de la escritura que no sea más una traducción de la literacidad impuesta en castellano. Si desde la escuela EBI se asume que la escritura es un producto cultural y se pone en práctica el discurso de que la diversidad cultural es una riqueza, desde la escuela producirían distintos tipos de textos, no los textos “escolarizados” creados artificialmente para cumplir con un currículo ajeno a las culturas indígenas.

Bibliografía

- Aikman, Sheilla (2003) *La educación indígena en Sudamérica. Interculturalidad y Bilingüismo en Madre de Dios, Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Arnold, Denise y Juan de Dios Yapita (2000) *El rincón de las cabezas. Luchas textuales, educación y tierras en los Andes*. Ediciones Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia
- Cassany, Daniel (1995) *La cocina de la escritura*. Anagrama. Barcelona.

- Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria (2000) *Estructura Curricular Básica de Educación Primaria de Menores*. Ministerio de Educación del Perú, Lima
- Eco, Humberto (1992) *Los límites de la interpretación*, Editorial Lumen, Barcelona.
- Ferreiro, Emilia (1993) *Alfabetización de los niños en América Latina*, Boletín 32. Proyecto Principal de Educación, p. 29
- Ferreiro, Emilia (1999) *Cultura escrita y educación* Fondo de Cultura Económica, México.
- Galdames, Viviana (2003) Comentario a la ponencia de Zimmermann, Klaus Posibilidades de intervención para fomentar el uso de las lenguas indígenas. En ZARIQUIEY R. (ed) *Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, política y educación*. Ministerio de Educación del Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú y Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ), Lima.
- Hornberger, Nancy (1995) *Escrituralidad, preservación de la lengua y derechos humanos lingüísticos: tres casos*. En: *Alteridades*, 1995, Vol. 5 N°10, Universidad Autónoma Metropolitana, México
- Hubner, Luciana (2004) *Diario Na Escola*. Santo André 2004. Secretaría Municipal de Educación y Formación Profesional de Santo André, Brasil (ms)
- López, Luis Enrique (2003) Comentario a la ponencia de Zimmermann, Klaus Posibilidades de intervención para fomentar el uso de las lenguas indígenas. En ZARIQUIEY R. (ed) *Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: realidad multilingüe y desafío intercultural. Ciudadanía, política y educación*. Ministerio de Educación del Perú,
- Rockwell, Hélice (2000) *La otra diversidad: historias múltiples de apropiación de la escritura*. *DiversCité Langues*. En *ligne*. Vol. V. En: <http://www.telug.quebec.ca/diverscite>
- Scribner, S. y Michael Cole (1988) *Unpackaging Literacy*. En: KINTGEN, B.M. KROLL M. ROSE (Eds.) *Perspectives on Literacy*. Carbondale: Southern Illinois Press Illinois.
- Unruh, Ernesto Y Hannes Kalisch (2003) *Oralidad y literalidad autóctona. Un voto en favor de la profesionalidad autóctona* En: *Suplemento Antropológico* 38, 1: 273-317, Asunción 2003, p.310.
- Zavala, Virginia (2001) *Vamos a letrar nuestra comunidad: reflexiones sobre el estudio letrado en los andes peruanos*. En: López Maguiña, Santiago et al (eds.) *Estudios Culturales. Discursos, poderes, pulsiones*. Lima, Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales, pp.233-252
- Zavala, Virginia (2002) *(Des)encuentros con la escritura*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.
- Zimmermann, Klaus (1999) *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios*. Editorial Vervuert, Madrid.
- Zúñiga, Madeleine (2000) *Textos de Comunicación Integral en Lengua Indígena: La tensión entre la modernización y la pertinencia*. Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, Lima. (documento interno)
- Zúñiga, Madeleine (2003) *Uso de lenguas y logros en lectura y producción de textos en contextos hispanohablantes y bilingües con lengua indígena. Estudio sociolingüístico de los usuarios y el ámbito de influencia del programa de educación secundaria rural a distancia*. Informe final para la Oficina de Educación Rural (documento interno).